

“Valorando vidas que enseñan”

NO. AC-02-HDSSD-DAF-CM-2020-0035.

ACTA DE ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE COMRPA MENOR REF. NO. HDSSD-DAF-CM-2020-0035, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRUEBAS RAPIDAS PARA EL COVID-19.

En el salón de reuniones del cuarto (4to) piso del edificio administrativo que aloja en el Hospital Docente SEMMA Santo Domingo, sito en la calle José Joaquín Pérez esquina Josefa Perdomo, sector Gazcue, de esta Ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, a los veintisiete (27) días del mes de julio del año dos mil veinte (2020), siendo la dos (02:00 p.m.) hora de la tarde, se reunieron la **Dra. Carmen Adames**, Directora General HDSSD y la **Lcda. Milagros Gilbert**, Subdirectora Administrativa-Financiera HDSSD, de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto en virtud de lo previsto en el Decreto No. 543-12 de fecha seis (06) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012), contenido del Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006), y su modificaciones contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006), así como el Manual de procedimiento de Compra Menor dictado por la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas.

En lo inmediato, se dejó abierta la sesión comunicando a los presentes que la reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:

AGENDA:

ÚNICO: Conocer y Decidir sobre la **ADJUDICACIÓN** de Proceso de Compras de Modalidad Compra Menor **Ref. No. HDSSD-DAF-CM-2020-0035**, correspondiente a la **“ADQUISICIÓN DE PRUEBAS RAPIDAS PARA EL COVID-19”**.

CONSIDERANDO: Que en fecha del día veintiuno (21) del mes de julio del año dos mil veinte (2020), se procedió a hacer pública la convocatoria a participar para procedimiento de Compra Menor **Ref. No. HDSSD-DAF-CM-2020-0035**, correspondiente a la **“ADQUISICIÓN DE PRUEBAS RAPIDAS PARA EL COVID-19”**, otorgándose como al afecto otorga dos (02) días a los interesados para presentar propuestas mediante el Portal Transaccional de Compras Dominicanas.

CONSIDERANDO: Que se invitaron directamente por el Portal que administra el Órgano Rector tres (03) oferentes;

1. Hospifar, SRL.
2. Macrotech Farmacéutica, SRL.
3. CEM Caribbean Equipment Medical, SRL.

“Valorando vidas que enseñan”

CONSIDERANDO: Que de los proveedores invitados directamente por el Portal Transaccional de Compras la razón social **CEM Caribbean Equipment Medical, SRL.**, presentó propuesta a través del Portal Transaccional de Compras Dominicanas.

CONSIDERANDO: Que los siguientes oferentes se enteraron por el Portal de Compras Dominicanas;

1. MCT REPUBLICA DOMINICANA, SRL.
2. Unique Representaciones, SRL.
3. Abastesa, SAS.
4. Elgi-tex, SRL.
5. Pohut Comercial, SRL.
6. Modernads Agency, SRL.
7. Asmed, SRL.
8. Farmacéutica Dalmasi (FARMADAL), SRL.
9. Casting Scorpion, SRL.

CONSIDERANDO: Que en total diez (10) oferentes presentaron ofertas técnicas/económicas;

1. CEM Caribbean Equipment Medical, SRL.
2. MCT REPUBLICA DOMINICANA, SRL.
3. Unique Representaciones, SRL.
4. Abastesa, SAS.
5. Elgi-tex srl.
6. Pohut Comercial, SRL.
7. Modernads Agency, SRL.
8. Asmed, SRL.
9. Farmaceutica Dalmasi (FARMADAL), SRL.
10. Casting Scorpion, SRL.

CONSIDERANDO: Que para fines de determinar los adjudicatarios de este proceso, se debe proceder a una evaluación técnica del contenido de las Ofertas Técnicas/Económicas en lo que concierne a calificación técnica.

CONSIDERANDO: Que en virtud de lo ante expuesto, se ha decidido acoger de manera plena las recomendaciones vertidas por el perito actuante en este proceso y en consecuencia adjudicar el presente proceso que se desarrolla en el dispositivo de este Acto Administrativo.

“Valorando vidas que enseñan”

CONSIDERANDO: Que la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas, en su artículo número 26 que dispone lo siguiente: “La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos”.

CONSIDERANDO: Que uno de los objetivos del Hospital Docente SEMMA Santo Domingo es garantizar que las compras que realice la institución se hagan ceñidas a las normativas vigentes y los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes participantes.

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas con modificaciones de la Ley No. 449-06 y su Reglamento de Aplicación No. 543-12.

VISTO: El Cronograma de Actividades del Procedimiento de Compra Menor **Ref. No. HDSSD-DAF-CM-2020-0035**, correspondiente a la “**COMPRA DE PRUEBAS RAPIDAS PARA EL COVID-19**”.

VISTA: La Apropiación de Fondos, correspondiente al proceso de **Ref. No. HDSSD-DAF-CM-2020-0035**, emitida por la Subdirección Administrativa-Financiera, que forma parte integral de este proceso.

VISTO: El Análisis de las Ofertas incluidas en este proceso, generado a través del Portal de Compras Dominicanas, perteneciente al referido proceso.

VISTA: La Oferta Técnica/Económica presentada en tiempo oportuno por la razón social **Casting Scorpion, SRL.**, ascendente a la suma de **TRECIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$380,550.00)**, empresa que participó a raíz de la publicación del proceso en el Portal de Compras Dominicanas.

VISTA: La Oferta Técnica/Económica presentada en tiempo oportuno por la razón social **Farmacéutica Dalmasi (FARMADAL), SRL.**, ascendente a la suma de **DOCIENTOS SETENTA MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$270,000.00)**, empresa que participó a raíz de la publicación del proceso en el Portal de Compras Dominicanas.

VISTA: La Oferta Técnica/Económica presentada en tiempo oportuno por la razón social **Asmed SRL.**, ascendente a la suma de **DOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$240,000.00)**, empresa que participó a raíz de la publicación del proceso en el Portal de Compras Dominicanas.

“Valorando vidas que enseñan”

VISTA: La Oferta Técnica/Económica presentada en tiempo oportuno por la razón social **Modernads Agency, SRL.**, ascendente a la suma de **DOCIENTOS SETENTA MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$270,000.00)**, empresa que participó a raíz de la publicación del proceso en el Portal de Compras Dominicanas.

VISTA: La Oferta Técnica/Económica presentada en tiempo oportuno por la razón social **Pohut Comercial, SRL.**, ascendente a la suma de **QUIINIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$508,500.00)**, empresa que participo a raíz de la publicación del proceso en el Portal de Compras Dominicanas.

VISTA: La Oferta Técnica/Económica presentada en tiempo oportuno por la razón social **Elgi-tex SRL.**, ascendente a la suma de **CIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$175,500.00)**, empresa que participo a raíz de la publicación del proceso en el Portal de Compras Dominicanas.

VISTA: La Oferta Técnica/Económica presentada en tiempo oportuno por la razón social **CEM Caribbean Equipment Medical, SRL.**, ascendente a la suma de **DOCIENTOS TRECE MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$213,000.00)**, empresa que participo a raíz de la publicación del proceso en el Portal de Compras Dominicanas.

VISTA: La Oferta Técnica/Económica presentada en tiempo oportuno por la razón social **Abastesa, SAS.**, ascendente a la suma de **DOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$243,600.00)**, empresa que participo a raíz de la publicación del proceso en el Portal de Compras Dominicanas.

Shur

VISTA: La Oferta Técnica/Económica presentada en tiempo oportuno por la razón social **Unique Representaciones, SRL.**, ascendente a la suma de **TRECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$375,000.00)**, empresa que participo a raíz de la publicación del proceso en el Portal de Compras Dominicanas.

VISTA: La Oferta Técnica/Económica presentada en tiempo oportuno por la razón social **MCT REPUBLICA DOMINICANA, SRL.**, ascendente a la suma de **TRECIENTOS TRECE MIL DOCIENTOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$313,200.00)** con impuestos incluido, empresa que participo a raíz de la publicación del proceso en el Portal de Compras Dominicanas.

108